

Innovación psicosocial: precisiones para la intervención psicosocial

María Constanza Aguilar Bustamante;¹ Rubby Castro-Osorio²

Cómo citar:

Aguilar Bustamante, M. C., & Castro-Osorio, R. (2023). Innovación psicosocial: precisiones para la intervención psicosocial [Editorial]. *Acta Colombiana de Psicología*, 26(2), 5-7. <https://doi.org/10.14718/ACP.2023.26.2.1>

Las problemáticas globales que actualmente enfrentan las naciones —algunas exacerbadas por la pandemia de COVID-19— incluyen retos tan diversos como la violencia política, la crisis climática derivada del calentamiento global, el aumento de la pobreza y el desempleo, las falencias en las políticas de salud pública, las discriminaciones basadas en género, raza, religión, entre muchos más. Estos desafíos afectan a todos los países sin importar su grado de desarrollo económico, por lo que se buscan estrategias que vinculen las actividades productivas con dispositivos sociales que atiendan las distintas formas de vulnerabilidad en las comunidades (Menelau & Adaid-Castro, 2017).

Colombia no es ajena a la coyuntura mundial, y por ello se requieren profesionales cualificados que dispongan de herramientas novedosas para el abordaje de problemáticas (Lyon et al., 2020). Esto implica el conocimiento y dominio de herramientas que permitan la comprensión de los fenómenos del comportamiento humano y sus implicaciones; en especial, es necesario que los profesionales sean capaces de trasladar esos saberes teóricos a las personas para las que ha sido generado tal conocimiento. En ese marco surge la discusión de la innovación psicosocial.

La innovación psicosocial se refiere al desarrollo y aplicación de soluciones creativas y efectivas para abordar necesidades o problemas sociales y psicológicos. Esta forma de innovación implica la combinación de conocimientos, metodologías y técnicas desde la psicología, las ciencias sociales, las ciencias de la salud, la tecnología y otros campos relevantes para proponer e implementar transformaciones que promuevan el bienestar y la calidad

de vida de las personas y los grupos (ej., las familias y las comunidades). La innovación psicosocial puede abarcar desde intervenciones terapéuticas y programas de apoyo emocional, hasta estrategias de prevención de la violencia y fomento de la inclusión social; sus objetivos principales son mejorar la salud mental y emocional, promover la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

La innovación psicosocial es inherente a la intervención psicosocial, que demanda la identificación de problemas o necesidades sociales, cuyas aproximaciones a la solución o transformación de estas realidades involucren a la comunidad afectada. Este reto implica unos conocimientos disciplinares y metodológicos sólidos, que serán el vehículo que oriente el quehacer de la psicología y determine el punto al que se pretende llegar, teniendo como meta el bienestar subjetivo, psicológico y social de las personas en su contexto natural (Blanco & Valera, 2007).

Este tipo de intervenciones tienen (1) un diseño planificado que reconoce la realidad social y la evidencia científica, (2) una ejecución monitoreada y realimentada con la comunidad, y (3) una evaluación de resultados. También exigen que, como científicos sociales, se atiendan las consideraciones valorativas implícitas y explícitas del contexto histórico de las personas a quienes se dirigen (Blanco & Valera, 2007), con el propósito de alcanzar la apropiación social del conocimiento.

Dicha apropiación, a su vez, supone un reto de construcción constante e innovación, que plantee nuevas soluciones o que amplíe las existentes, ajustadas al momento sociocultural de las comunidades. La innovación ha estado

¹ Facultad de Psicología, Doctorado en Psicología, Maestría en Innovación Psicosocial, Universidad Católica de Colombia. Correo electrónico: mcaguilar@ucatolica.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2990-9667>

² Facultad de Psicología, Maestría en Innovación Psicosocial, Universidad Católica de Colombia. Correo electrónico: rjcastro@ucatolica.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2804-9338>

tradicionalmente relacionada con el cambio (Barreto & Petit, 2017); sin embargo, “innovar significa transformar procesos, emplear la creatividad e ingenio para generar nuevas ideas y aplicar estas, a la vida diaria, al desarrollo y al lanzamiento de nuevos productos o servicios exitosamente al mercado” (Barreto & Petit, 2017, p. 388).

De acuerdo con Fonseca-Retana et al. (2016), definir la innovación es una tarea compleja. A partir de una revisión del concepto, estos autores identificaron tres características comunes de la innovación: la primera es la novedad, que se refiere a la innovación como algo nuevo, de tipo radical o una mejora significativa en algo existente; la segunda es su aplicación, el uso práctico o comercialización, es decir, que la innovación debe dejar claro que la invención tiene alguno de esos propósitos, y la tercera, la idea, se refiere a la fuente para innovar, que es la generación de ideas creativas, ya que ellas son la materia prima para el proceso innovador.

La innovación nace en respuesta a las necesidades económicas y de desarrollo de los Estados. Los antecedentes del concepto en términos de innovación social, según Klein (2017), se sitúan luego de la Segunda Guerra Mundial; después el concepto se populariza desde los años 60 y se afirma en los trabajos de Drucker (2014), relacionándose con la forma de generar soluciones a los problemas sociales desde un punto de vista económico o administrativo.

La innovación social también se ha aplicado a los diseños centrados en cambios sociales, transformaciones e incluso revoluciones que pretenden mejorar las condiciones de vida de poblaciones vulnerables o excluidas. Se han planteado opciones donde la innovación tiene sentido desde un enfoque macro de las políticas públicas, y de las dinámicas comunitarias micro a la sociedad (Jessop et al., 2013). En todos estos casos, se ha buscado identificar cuál es el papel de los diferentes actores en los cambios que son necesarios para resolver problemas políticos, económicos, ambientales —y lo que se observa es que en todos ellos las transformaciones comprometen a la sociedad—.

Es claro que la innovación también ha jugado un papel relevante en los modelos de investigación y desarrollo (I+D), que rápidamente se transformaron incluyéndola con el objetivo de producir desarrollo (I+D+I). Aquí, la innovación se convierte en una pieza central para la relación de los investigadores con el sector productivo. Este concepto se desplegó como parte de la estrategia central de la sustentación de la inversión en ciencia en países con bajos recursos, y posteriormente ha sido integrada después de una amplia evidencia científica con la inclusión de la sociedad en la ecuación (I+D+I+S), en la que la investigación

básica y la industria se integran de acuerdo con la regulación del gobierno en el modelo de triple hélice de Etzkowitz y Leydesdorf (1995). Tales elementos corresponden al núcleo de los procesos de innovación en la sociedad del conocimiento.

Posteriormente, como señalan Cavallini et al. (2016), se evidenció la necesidad de ampliar el modelo de la cuádruple hélice, que incluye a la sociedad civil y a los medios de comunicación, con el objetivo de intentar cerrar la brecha entre innovación y sociedad civil. Sin embargo, es necesario mencionar que las principales críticas a estos modelos surgen porque su aplicación y desarrollo se dan en países con niveles inconmensurables de crecimiento y de inversión en ciencia con otros contextos. A su vez, como lo ha señalado López-López (2020), se constituyen como ecosistemas de conocimiento distintos que no son comparables. A pesar de estas críticas, dichos modelos han influido, y lo siguen haciendo, en el marco de la gestión de conocimiento en las universidades.

Por tanto, los cambios se promueven desde la persona y sus relaciones hacia la sociedad, y de la sociedad a los grupos y a las personas. En la innovación psicosocial se parte de la perspectiva de que el diseño de la innovación implica el uso de metodologías mixtas, participativas y constructivas, y en que la universidad como institución es uno de los escenarios de formación y potenciación de las múltiples hélices propuestas, teniendo en cuenta las particularidades de nuestro ecosistema de conocimiento.

La innovación psicosocial, entonces, busca generar soluciones creativas y efectivas a las problemáticas sociales, a partir de una comprensión profunda de los contextos y de su relación con las personas. Se trata de un enfoque que promueve la participación de los actores sociales involucrados en la problemática, entendiendo que ellos son quienes mejor conocen sus necesidades y recursos, y por tanto, quienes pueden generar soluciones más efectivas y sostenibles. La innovación psicosocial se basa en la idea de que la transformación social no se puede lograr desde fuera de las comunidades, sino que debe partir de su propia capacidad para generar cambios. De este modo, se busca fortalecer el ejercicio de la ciudadanía y empoderar a las comunidades para que sean ellas las agentes de su propio desarrollo. En este sentido, la innovación psicosocial representa una respuesta a los desafíos que plantea una sociedad globalizada en constante cambio, y a la necesidad de formar profesionales capaces de adaptarse a las nuevas realidades, y de generar soluciones innovadoras a las problemáticas sociales.

Los avances en los diferentes campos aplicados de la psicología, en el marco del desarrollo de una sociedad dinámica y demandante, plantean retos a la disciplina que exigen *formar para el cambio*. En el caso de Colombia, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (2018) son una guía de trabajo que compromete una perspectiva psicosocial en los diversos objetivos, así como las dinámicas relacionadas con el conflicto social y armado que ha vivido el país. Esto ha generado escenarios de aporte desde la psicología, como los propuestos por los dispositivos de justicia transicional que claramente comprometen la innovación psicosocial como recurso que contribuye a la construcción de sociedad que haga sostenible la convivencia pacífica.

En un país como Colombia, en el que las necesidades de salud mental y problemáticas sociales son objetivos principales para la reconstrucción política y del tejido social, las ciencias sociales y humanas son las disciplinas que pueden aportar al entendimiento de la experiencia humana de dichas problemáticas, individual y colectivamente, al participar en la comprensión profunda de estas en la sociedad contemporánea. Es decir, se requiere de la apropiación de modelos psicológicos y metodologías sociales para el abordaje del conocimiento, que aporten a la innovación de programas, servicios y proyectos en los contextos de convivencia y paz, y desarrollo humano y calidad de vida; a la vez que se promueve la apropiación social del conocimiento y la transferencia efectiva de las soluciones resultantes a la población blanco de la innovación psicosocial.

Referencias

- Blanco, A., & Valera, S. (2007). Los fundamentos de la intervención psicosocial. En A. Blanco & J. Rodríguez (Eds.), *Intervención Psicosocial* (pp. 3-44). Pearson Educación.
- Barreto, J. R., & Petit, E. E. (2017). Modelos explicativos del proceso de innovación tecnológica en las organizaciones. *Revista Venezolana de Gerencia*, 22(79), 387-405. <https://www.redalyc.org/journal/290/29055964004/29055964004.pdf>
- Cavallini, S., Soldi, R., Friedl, J., & Volpe, M. (2016). *Using the quadruple helix approach to accelerate the transfer of research and innovation results to regional growth*. European Union. <https://doi.org/10.2863/408040>
- Drucker, P. (2014). *Innovation and entrepreneurship* (1.^a ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315747453>
- Etzkowitz, H., & Leydesdorff, L. (1995). The Triple Helix – University-industry-government relations: A laboratory for knowledge based economic development. *EASST Review*, 14(1), 14-19. <https://hdl.handle.net/11245/1.115514>
- Fonseca-Retana, L., Lafuente-Chryssopoulos, R., & Mora-Esquivel, R. (2016). Evolución de los modelos en los procesos de innovación, una revisión de la literatura. *Revista Tecnología en Marcha*, 29(1), 108-117. <https://dx.doi.org/10.18845/tm.v29i1.2543>
- Jessop, B., Moulaert, F., Hulgørd, A., & Hamdouch, A. (2013). Social innovation research: A new stage in innovation analysis? En F. Moulaert, D. MacCallum, A. Mehmood & A. Hamdouch (Eds.), *The International Handbook on Social Innovation* (pp. 426-480). Edward Elgar Publishing Limited. <https://doi.org/10.4337/9781849809993.00020>
- Klein, J.-L. (2017). La innovación social, ¿un factor de transformación?. *Foro*, 1(1), 9-26. <https://www.researchgate.net/publication/319086266>
- López-López, W. (2020). La Coalición S y el Plan S: implicaciones para los ecosistemas de conocimiento en América Latina. *Universitas Psychologica*, 19, 1-4. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy19.csp5>
- Lyon, A., Brewer, S., & Areán, P. (2020). Leveraging human-centered design to implement modern psychological science: Return on an early investment. *American Psychologist*, 75(8), 1067-1079. <https://doi.org/10.1037/amp0000652>
- Menelau, S., & Adaid-Castro, B. (2017). About social innovation: Epistemological, technical, theoretical and methodological considerations on the academic production from 2008 to 2012. *Brazilian Journal of Management*, 10(6), 1122-1136. <https://doi.org/10.5902/1983465916098>
- Naciones Unidas. (2018). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018*. Naciones Unidas. <https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2018/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2018-es.pdf>